

CERTIFICADO Nº 2778

La Serena, 13 de agosto de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 437, de fecha 12 de agosto 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3938:

Se acuerda modificar el acuerdo Nº 3882, de fecha 26 de junio de 2008, en el sentido de corregir que el proyecto **"Rescatando Artesanía y Cultura Tradicional de la Ligua de Cogotí"**, aprobado en dicho acuerdo, tiene por organización beneficiaria la Junta de Vecinos Nº87 de la Ligua de Cogotí, de la comuna de Combarbalá, siendo su representante legal Doña Nelly Tapia de la comuna de Combarbalá y no el Centro General de Padres de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo como erradamente se consignó.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión. El Consejero Sr. Contador no se encuentra en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL